

V. OTROS ANUNCIOS

314 ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID

Se ha solicitado la devolución de fianza que, para garantizar su cargo de notario, tenía constituida don Pedro Fernando Conde Martín de Hijas, el cual sirvió las Notarías de Villahermosa, los Navalmorales y Mora (Colegio Notarial de Castilla-La Mancha) y Madrid (Colegio Notarial de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que, en su caso y dentro del plazo de un mes, se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial.

Madrid, a 25 de enero de 2010.—El secretario, Luis Enrique García Labajo.

(02/4.677/10)